



| ANEP |



| UTU |

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ACADÉMICA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR

INSPECCIÓN COORDINADORA

INSPECTORES Y REFERENTES TÉCNICOS

PROGRAMAS

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
PLAN 2021

SECTOR
ARTE

COMPONENTE
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ORIENTACIONES

Música

Taller de Música,
Representación Técnica,
Habilidades Digitales, Pensamiento Computacional

Artes y Artesanías

Taller de Artes y Artesanías,
Representación Técnica, Habilidades Digitales,
Pensamiento Computacional



INTRODUCCIÓN

La propuesta Plan 2021 de Formación Profesional Básica consta de cuatro módulos formativos desarrollados en dos años lectivos y estructurados en dos componentes curriculares, uno de formación general y otro de formación profesional, con características claramente definidas.

El presente documento recoge los programas de la orientación del Sector de Estudio DISEÑO APLICADO Y TÉCNICAS CREATIVAS integrado por:

- Música
- Artes y artesanías

El Componente de Formación Profesional está conformado por los talleres correspondientes a la orientación y las asignaturas de Representación Técnica, Pensamiento Computacional y Habilidades Digitales. A través de este componente es posible alcanzar los objetivos oportunamente fijados para el perfil de egreso de la Educación Media Básica y el perfil específico de cada orientación del Plan FPB 2021.

La Formación Profesional y el espacio de Taller en esta propuesta adquieren mayor relevancia en el proceso formativo de los estudiantes, siendo una de las principales motivaciones que acercan a los jóvenes a nuestra institución. Este componente está organizado por módulos, en el cual cada uno de ellos brindará competencias específicas de un sector. La Formación Profesional impartida es la correspondiente al nivel educativo y cada módulo acredita las competencias y saberes adquiridos respectivamente. La acreditación por módulo permite la opción de que los estudiantes puedan cursar el primer año del curso en una orientación y el último año en otra, de forma que puedan optar por otra distinta a la seleccionada inicialmente, teniendo de esta manera navegabilidad y exploración en el componente. Al culminar su formación, se le otorgará una certificación que incluya la descripción de su trayectoria académica completa: egreso de la EMB y las capacitaciones aprobadas.

Para la concreción de los aspectos curriculares, se estructura el presente como un documento único e integrado que contiene las definiciones curriculares que dan cuenta de los aspectos disciplinares específicos de cada asignatura y los aspectos integrados e interdisciplinarios



comunes. A continuación, se desarrollan los objetivos generales y específicos de este componente, a tener presente por los docentes a los efectos de trabajar en esta propuesta educativa.

Finalmente se presentan las competencias definidas para este Plan de estudio, orientadas al perfil de egreso que se establece a tales fines.

OBJETIVO GENERAL

- Propiciar el desarrollo de las competencias básicas, transversales y específicas necesarias para la continuidad educativa de los estudiantes, a través del trabajo integral entre los espacios formativos que conforman esta propuesta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la generación de una formación integral necesaria para que el estudiante tenga estrategias para desenvolverse en sociedad.
- Potenciar diferentes áreas del conocimiento por medio del trabajo coordinado e integrado.
- Fomentar que el estudiante se involucre en su proceso de aprendizaje, a través de la generación de escenarios de autorregulación socioemocional.



Cuadro N° 1: Competencias Básicas definidas para el tramo de la Educación Media Básica en el Plan FPB 2021 por el Componente de Formación Profesional

Competencias básicas				
Lingüística y comunicacional	Social y ciudadana	Para la autonomía y la iniciativa personal	Pensamiento crítico y complejo	En cultura científica, técnico y tecnológica
Comprende consignas y propuestas. Decodifica y codifica el proceso comunicacional complejo en toda su dimensión.	Respeto las ideas de sus compañeros	S propone objetivos concretos e imagina los pasos necesarios para lograrlos	Reflexiona sobre sus acciones.	Reflexiona sobre los beneficios y las consecuencias vinculadas al desarrollo y uso adecuado de la tecnología
Codifica su pensamiento de forma coherente.	Plantea sus ideales con respeto y fundamento.	Trabaja en pos de lo que se propone.	Ejercita la autocrítica y reconoce sus errores	Actúa responsablemente en relación a los recursos ecológicos y ambientales
Sintetiza ideas.	Incorpora valores de convivencia para el desarrollo de la vida en sociedad.	Se proyecta en tiempo y espacio.	Argumenta su pensamiento de forma crítica y reflexiva.	Reconoce y valora los beneficios de las energías y recursos renovables.



Cuadro N° 2: Competencias Transversales definidas para el tramo de la Educación Media Básica en el Plan FPB 2021 por el Componente Profesional

Competencias transversales				
Trabajo en equipo	Manejo de la información	Comprensión sistémica	Resolución de problemas	Planificación de tareas
Valora los beneficios del trabajo en equipo e incorpora la metodología dialógica.	Ejercita la actividad de investigación e incentiva el proceso creativo	Comprende las interrelaciones complejas de una situación problema.	Identifica desafíos dentro de un marco situacional	Planifica su acción con coherencia, manejando criterios de seguridad en el proceso productivo y profesional.
Actúa con responsabilidad en las tareas compartidas.	Selecciona información relevante y pertinente.	Entiende los sistemas sociales con los que interactúa.	Define y clarifica la situación problemática y plantea posibles soluciones.	Define los objetivos colectivos y personales.
Fortalece el intercambio de opiniones entre sus compañeros.	Jerarquiza los conocimientos obtenidos en pos del producto.	Participa activamente en la toma de decisiones atendiendo al contexto.	Resuelve los problemas planteados frente a una determinada situación y justifica sus acciones.	Ejecuta y evalúa las acciones vinculadas con las situaciones de interés. Colabora en la planificación del trabajo grupal.



Cuadro N° 3: Competencias Específicas Profesionales definidas para el tramo de la Educación Media Básica en el Plan FPB 2021 por el Componente Profesional Sector Música.

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4
Denominación	Denominación	Denominación	Denominación
Taller práctico de iniciación musical.	Instrumentos y la voz: interpretación y construcción.	La canción – texto y música: composición y uso de la tecnología.	Proyecto musical llevado a la escena.
Competencias: -Reconoce sonidos y silencios. -Aprende los parámetros del sonido y su aplicación práctica -Reconoce diferentes ritmos musicales en la práctica de un instrumento. -Inicia la técnica en un instrumento musical y/o voz.	Competencias: -Logra la observación y experimentación de nociones básicas musicales y su ejecución. -Conoce la construcción de melodías y su ejecución práctica. -Aprende a construir instrumentos cotidiáfonos. -Conoce la técnica en un segundo instrumento musical	Competencias: -Comprende los conceptos teóricos básicos musicales. -Conoce los elementos básicos de: SONORIDAD Y RITMO, MÉTRICA Y RIMA, así como la estructura formal de una canción. -Identifica y crea de forma colaborativa un texto musicalizado.	Competencias: -Experimenta y desarrolla habilidades para la dinámica de ENSAYO MUSICAL, ajustando tiempo, afinación y empaste tímbrico del conjunto que integra. -Crea una muestra musical en el contexto del Centro Educativo.



	profundizando las habilidades adquiridas en el módulo I.	-Conoce la tecnología sonora y su aplicación práctica. -Desarrolla habilidades que le permiten identificar los componentes de un proceso de grabación del objeto de estudio trabajado.	-Desarrolla la capacidad de evaluar el impacto de la actuación.
Certificado Iniciación Musical Nivel 1	Certificado Iniciación musical Nivel 2	Certificado Creación musical llevada a la tecnología	Certificado Iniciación en proyectos musicales



Cuadro N° 4: Competencias Específicas Profesionales definidas para el tramo de la Educación Media Básica en el Plan FPB 2021 por el Componente Profesional Sector Artes y Artesanías.

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO	
<u>Módulo 1</u>	<u>Módulo 2</u>	<u>Módulo 3</u>	<u>Módulo 4</u>
Denominación Imagen, Volumen, Color y Textura	Denominación Madera, Decoración y Sonido	Denominación Cuero, Barro y Modelado	Denominación: Orfebrería
Competencias: TALLER DE ESCULTURA -Interpreta la escultura como medio de expresión personal y colectivo. -Comprende el volumen en sus diferentes aplicaciones estéticas. -Maneja el concepto de relieve. -Reconoce diferentes texturas. -Incorpora el concepto de vaciado como paso fundamental del	Competencias: TALLER DE TALLA EN MADERA -Reconoce y maneja las herramientas propias de la talla en madera. -Logra tallar pequeños objetos en madera con valor artístico agregado.	Competencias: TALLER DE ARTESANÍA EN CUERO -Conoce y emplea herramientas y materiales propios de la artesanía en cuero. -Prepara y cose el cuero. -Conoce como marcar y cortar el cuero. -Realiza trenzas planas y con volumen. -Decora cuero empleando la creatividad y el	Competencias: TALLER DE ENGARZADO -Adquiere conocimientos básicos de los materiales y herramientas propios del oficio de engarzador. -Experimenta en la preparación de fuste. -Arma y procede al afilado de buril. -Realiza ejercicios de trazado sobre metal mediante el buril Onglette. -Conoce como



relieve en un material definitivo. -Experimenta en el logro de diferentes acabados.		diseño propio.	preparar una pieza para engarzar y finalizar la misma.
---	--	-----------------------	---



Competencias: TALLER DE DIBUJO Y PINTURA -Representa la realidad por medio del dibujo. -Realiza dibujos del entorno mediante la observación directa. -Conoce, reconoce y aplica los colores mediante el dominio de la teoría del color. -Reconoce y aplica técnicas de la representación y expresión plástica.	Competencias: TALLER DE TÉCNICAS DE ORNAMENTACIÓN -Reconoce y utiliza herramientas y materiales propias del taller. -Experimenta con técnicas propias del acabado de la madera, tales como: lijado, pulido, aplicación de tintes, anilinas y pátinas, con la posterior aplicación de fijadores y selladores. -Conoce como combinar técnicas con sentido estético y creatividad, atendiendo la funcionalidad y la ornamentación de las piezas.	Competencias: TALLER DE CERÁMICA -Conoce herramientas y materiales cerámicos. -Prepara pastas básicas. -Incorpora a su vocabulario terminología técnica, propio del arte de la cerámica. -Experimenta con la producción de pequeños objetos cerámicos por las técnicas de: planchas, rollos y moldes. -Desarrolla habilidades en el tratamiento de las superficies aplicando terminación de engobe y esmaltes cerámicos.	Competencias: TALLER DE JOYERÍA -Conoce y experimenta con las técnicas básicas de la joyería tradicional. -Diseña y elabora joyas simples, aplicando las técnicas básicas de la joyería.
---	---	--	---



		- Valora el trabajo integrado entre las diferentes orientaciones artísticas.	
--	--	---	--



Competencias: TALLER DE SERIGRAFÍA -Conoce los elementos básicos de la serigrafía -Aplica las técnicas de la serigrafía a la construcción de objetos con diseños propios.	Competencias: TALLER DE LUTHERÍA -Conoce los elementos básicos propios de la Luthería. -Aplica el trazado de plantillas, armado y proceso de acabado en la construcción de un instrumento musical.	Competencias: TALLER DE MICROFUSIÓN -Comprende el funcionamiento de los procesos de creación propios del modelado en cera y la Microfusión. -Crea pequeñas piezas de joyería o mini esculturas aplicando la técnica del modelado en cera y la Microfusión. - Valora el trabajo integrado entre las diferentes orientaciones artísticas	Competencias: TALLER DE LAPIDADO -Comprende el funcionamiento y uso de las herramientas propias del lapidador. -Reconoce la maquinaria básica del oficio. -Conoce las gemas nacionales. -Conoce la técnica para pulir y acabar piedras para su futura aplicación en la joyería, el engarce o pieza decorativa. -Realiza cabujones y doble coronas biseladas para joyas.
Certificado Exploración artística en las áreas de Artesanía en Escultura, Dibujo, Pintura y Serigrafía	Certificado Exploración artística en las áreas de Luthería, Técnicas de Ornamentación y Talla en Madera	Certificado Exploración artística en las áreas de Cerámica, Cuero y Microfusión	Certificado Exploración artística en las áreas de Engarzado en Gemas, Joyería y Lapidado de Piedras



			Semi preciosas
--	--	--	----------------

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS INTEGRADOS

En cuanto a las competencias específicas éstas se establecen en relación a cada Sector - Orientación y se entiende pertinente diferenciarlas por Módulo en virtud de la certificación que se otorgará al finalizar cada uno de ellos.

Taller	Integra con Representación Técnica Integra con Habilidades Digitales Integra con Pensamiento Computacional Integra con Proyecto Educativo Singular
--------	---

ASPECTOS METODOLÓGICOS

En el marco del proceso de reformulación de la propuesta se destaca la importancia de fortalecer la dimensión pedagógica y metodológica del mismo, principalmente en lo que respecta a la integralidad e interdisciplinariedad para la promoción del desarrollo de competencias definidas para este tramo de la educación.

En lo referido a la integralidad de esta propuesta, esta es entendida como el trabajo coordinado, interdisciplinar y planificado en base a las competencias que se fomentan desde este Componente curricular, buscando potenciar, profundizar y generar encuentros curriculares con logros afines.

En los Espacios Integrados los docentes tendrán la coordinación docente para acordar actividades y temáticas de abordaje integrado e interdisciplinar. Este espacio se debe concretar con la participación de los dos docentes compartiendo el espacio de aula en actividades de coenseñanza y abordando las temáticas jerarquizadas de forma integrada. Estas pueden estar vinculadas al abordaje de las Competencias Básicas, Transversales y la



promoción de los logros de aprendizaje establecidas en los programas de asignatura o en los ejes temáticos acordados por la dupla de docentes.

Por su parte, en los Espacios Propios, los docentes contarán con los programas de las asignaturas y las orientaciones pedagógicas establecidas por las Inspecciones Técnicas a los efectos de la planificación de las actividades del módulo. Así como también, la definición propia, surgida de la identificación de las necesidades formativas de sus estudiantes, con frecuentes ajustes en la selección y jerarquización de saberes y competencias específicas, para lo que elaborará secuencias didácticas considerando las progresiones que se definen de manera colectiva por el Componente al que se integra.

Finalmente, el diseño curricular incluye al Espacio de Encuentro Interdisciplinar, el que tiene como objetivo articular lo trabajado por cada Componente para aportar a la formación de los estudiantes desde una perspectiva integral e interdisciplinar, a partir del trabajo sobre temáticas, tópicos, retos, proyectos y/o centro de interés vinculados al módulo de formación. Este Espacio de Encuentro Interdisciplinar es definido y construido por los docentes del grupo-clase en el Espacio Docente Profesional y desarrollado en los espacios de aula que sean planificados para su concreción. El trabajo en dicho espacio será articulado por las figuras del docente de Taller y el referente educativo del Proyecto Educativo Singular.

Al comienzo de cada módulo, los docentes se reunirán en el Espacio General Integrado donde seleccionarán las estrategias didácticas y pedagógicas para promover el logro de las competencias definidas en este Plan de estudios, conjuntamente con la jerarquización de temáticas y saberes para las cuales se podrán considerar:

- El Proyecto de Centro definido por la comunidad educativa, lo que requiere identificar una temática a fin al proyecto que aporte al mismo o le complemente.
- Los intereses de los estudiantes, identificados a través de instancias de consulta y participación al inicio de cada módulo formativo.
- La priorización de los logros de aprendizajes que realice la sala docente basado en las necesidades formativas de los estudiantes e identificadas mediante la instrumentación de la evaluación diagnóstica.
- El Referente Educativo del Proyecto Educativo Singular podrá proponer temáticas a ser abordadas del resultado del trabajo con los estudiantes.

El objetivo de este espacio es integrar metodologías activas/transversales de enseñanza y aprendizaje centrada en los estudiantes. Las mismas comparten el reconocimiento sobre la



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

importancia de la integralidad y la necesidad de trabajar en proyectos que tengan como centro los intereses de los estudiantes.

i. STEAM (Science, Technology, Engineering, Art and Mathematics)

Uno de los objetivos que propone esta metodología es la de generar escenarios de aprendizaje para que los estudiantes “aprendan haciendo” sobre pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, innovación, investigación, colaboración y liderazgo. Para significar esta agrupación de disciplinas, es fundamental configurar el papel que ocupan las áreas disciplinares que lo conforman.

El trabajo en metodología STEAM es un proceso fundamentalmente participativo en el que se ofrece a los estudiantes escenarios de aprendizaje en los que pueden desarrollar habilidades para la vida diaria como lo son: pensamiento crítico, trabajo en equipo, comunicación, capacidad de razonamiento y análisis, concentración, creatividad e innovación, generación de ideas, resolución de problemas. Especialmente, se considera necesario el desarrollo de las habilidades que emergen del trabajo con el pensamiento computacional, dado que esta forma de resolver problemas colabora de manera sistemática con la integración de las disciplinas.

ii. Pensamiento de Diseño

Siguiendo el pensamiento de Aquiles Gay (2004): el Diseño puede considerarse como una actividad técnico-creativa que tiene como fin lograr una unidad tecnológica, estética y funcional sustentable desde el momento en que el producto es concebido. Vincular el diseño y sus metodologías a los ámbitos tecnológicos promueve la integración de conocimientos de carácter técnico y los teórico-analíticos con los creativos- experimentales y de esta manera favorece la generación de espacios educativos innovadores, colaborativos y profesionales.

Se propone desarrollar el pensamiento proyectual y de diseño como preparación para enfrentar los retos de un mundo cambiante, como metodología para la generación de conocimiento y aprendizajes. Esto es poner en valor la experimentación y el pensamiento creativo vinculados al crítico y reflexivo, y relacionar conocimiento de otras áreas, y formar la mirada reflexiva por parte del estudiante.



iii. Aprendizaje Basado en Problema - Proyecto ABP

La metodología denominada Aprendizaje Basado en Problemas-Proyecto tiene varias conceptualizaciones, de las que se destacan las siguientes:

Barrows (1986) define al ABP como “un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos”. En esta metodología los protagonistas del aprendizaje son los propios estudiantes, que asumen la responsabilidad de ser parte activa en el proceso.

Prieto (2006) defendiendo el enfoque de aprendizaje activo señala que “el aprendizaje basado en problemas representa una estrategia eficaz y flexible que, a partir de lo que hacen los estudiantes, puede mejorar la calidad de su aprendizaje universitario en aspectos muy diversos”. Así, el ABP ayuda al estudiante a desarrollar y a trabajar diversas competencias. Entre ellas, de Miguel (2005) destaca: la resolución de problemas, toma de decisiones, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades de comunicación (argumentación y presentación de la información) y por último, el desarrollo de actitudes y valores.

De esta manera, se considera al ABP una metodología innovadora en tanto esta incorpora trabajo colaborativo, desafíos de resolución de problemas relacionados con el contexto, posicionando al estudiante como protagonista del proceso de construcción de sus aprendizajes y al docente como articulador en un escenario creativo y de formación integral.

Desde el punto de vista didáctico entran en juego otros aspectos, además de resolver problemas situados y un rol protagónico del estudiante, su inclusión en el aula también implica una extensión en el tiempo y una estructura de planificación que desafía la estructura curricular vigente.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

FICHA RESUMEN DE PROGRAMA		
TIPO DE CURSO	005	Formación Profesional Básica
PLAN	2021	2021
SECTOR		ARTE
ORIENTACIÓN		ARTES Y ARTESANÍAS
AÑO	1ero y 2do	Primer y Segundo
COMPONENTE CURRICULAR	FORMACIÓN PROFESIONAL	
SEMESTRE/ MÓDULO	1 y 2	Primer y segundo módulo.
ÁREA DE ASIGNATURA/ ASIGNATURA	868/62499 780/55300 980/64801 668/61951 564/49301 292/51401	Taller II - Talla en Madera Taller II - Ornamentación de la Madera Taller II - Luthería Taller I- Serigrafía Taller I - Dibujo y Pintura Taller I - Escultura
CARGA HORARIA SEMANAL	20	
SEMESTRE/ MÓDULO	3 y 4	Tercer y Cuarto módulo.
ÁREA DE ASIGNATURA/ ASIGNATURA	233/51100 431/54500 452/23851 704/48789 050/46100 292/58551	Taller II – Engarzado Taller II – Joyería Taller II – Lapidado Taller I – Cuero Taller I – Cerámica Taller I - Escultura
CARGA HORARIA SEMANAL	20	



CERÁMICA

OBJETIVOS

- Formar integralmente a los estudiantes en la realización y la percepción de los fenómenos estético-artístico-plástico, específicamente en la escultura.
- Propiciar el desarrollo de la capacidad creadora y el juicio crítico.
- Desarrollar la potencialidad creadora y la sensibilidad estética.
- Adquirir destreza operativa y motricidad fina.
- Comprender el lenguaje de la cerámica y el barro.
- Adquirir actitudes válidas para la vida en sociedad.
- Acercar el vocabulario técnico de la cerámica.
- Aprender el manejo de técnicas y herramientas básicas propias de la cerámica.
- Manejar materiales cerámicos para hacer formas/piezas en cerámica.
- Finalizar las piezas aplicando terminación de pigmentos, engobes y esmaltes de temperatura media.



UNIDADES DE APRENDIZAJE

Cada docente en función de los tiempos, intereses y características del grupo podrá priorizar número de piezas, técnicas y contenidos.

UNIDAD I: MODELADO DE MÁSCARAS	
Logros de Aprendizaje	Contenidos
-Prepara bizcochado y segunda horneada de tratamiento de superficie. -Reflexiona sobre el proceso de bizcochado y horneado atendiendo la existencia de rajaduras y/o roturas. -Realiza pieza por medio de la técnica de plancha o técnica de rollos. -Esmalta y valora los efectos finales de las superficies aplicando esmaltes por pincel, inmersión o sopleteado, logrando el acabado deseado.	-Espacio taller; herramientas, materiales, maquinaria y materia prima. -Vocabulario técnico. -Preparación de pastas básicas de construcción. -Preparación de plancha cerámica o técnica de rollos. -Preparación y aplicación para tratamientos de superficie de engobes y esmaltes cerámicos.

**UNIDAD II: CONSTRUCCIÓN DE PLANCHAS PARA BALDOSAS**

Logros de Aprendizaje	Contenidos
- Incorpora nuevo vocabulario técnico. - Ensaya la técnica de preparación de pasta. - Realiza baldosa por técnica de plancha, aplicando diseño propio. - Ensaya tratar la superficie por texturas, grafismos, calados y/o agregados. - Aplica engobes y esmaltes cerámicos.	- Vocabulario técnico. - Preparación de pastas básicas de construcción. - Tratamientos de superficie (texturas , grafismos, calados y/o agregados) - Preparación y aplicación para tratamientos de superficie de engobes y esmaltes cerámicos.

UNIDAD III: FORMAS CERÁMICAS BÁSICAS (TÉCNICA DE ROLLOS)

Logros de Aprendizaje	Contenidos
- Incorpora nuevo vocabulario técnico. - Ensaya la técnica de preparación de pasta de forma adecuada. - Realiza una pieza mediante la técnica de rollos. - Experimenta con nuevos tratamientos de la superficie.	- Vocabulario técnico. - Preparación de pastas básicas de construcción. - Técnica de rollos - Tratamientos de superficie (texturas , grafismos, calados y/o agregados) - Preparación y aplicación para tratamientos de superficie de engobes y esmaltes cerámicos.

**UNIDAD IV: PIEZA LIBRE**

Logros de Aprendizaje	Contenidos
- Comprende y se expresa demostrando la adquisición de un vocabulario técnico en cerámica. - Ejecuta la preparación de pasta demostrando comprender el proceso y lo conecta con el resultado final. - Selecciona la forma y técnica de trabajo adecuada a su objetivo, con la ayuda del docente. - Realiza tratamiento de superficie y terminación con criterio.	- Vocabulario técnico. - Preparación de pastas básicas de construcción. - Práctica de formas de hacer cerámica: por plancha o por rollos. Tratamientos de superficie (texturas , grafismos, calados y agregados) - Preparación y aplicación para tratamientos de superficie de engobes y esmaltes cerámicos.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica se basará en el trabajo en forma de Taller, donde la experiencia y el descubriendo tanto intuitivo como guiado por el docente será la forma habitual de desempeño.

Se potenciará la creación a través del modelado del diseño y creación de formas cerámicas.

Cada clase partirá de una premisa sobre el objeto, una práctica de la misma y un análisis de las formas que van siendo construidas.

Se detallarán los métodos de construcción del objeto siguiendo paso a paso los contenidos del programa, luego de culminado el proceso cerámico se analizarán los logros del aprendizaje, valorizando los procesos y las piezas terminadas.

La autora Lidia Blanco, en su libro “Los nuevos caminos de la expresión” explica con absoluta claridad: “¿Que es un Taller? Busquemos su significado en la historia, allá lejos,



evoquemos los Talleres de artesanos de la Edad Media. Aprendices y maestros trabajando juntos, los conocimientos se adquirirían de la práctica misma.

El docente actúa en el Taller, como aquel maestro de la antigüedad, debe hacer, construir, inventar, dejar que su saber se mezcle con el saber de sus “aprendices” en un marco de respeto total. En un Taller todos aprenden, todos escuchan, todos hablan, todos crean y expresan, se comunican.”

Los ambientes educativos podrán ser el taller u otros espacios extendiendo el ambiente de aprendizaje hacia el exterior, como museos, centros culturales, talleres de cerámica u otros.

Esta metodología u otras que involucren al alumno apuntarán a lograr respuestas a lo que expresa Melina Furman en “Enseñar distinto” (2021) “ cómo se las ingenia un docente para generar interés en las cosas relevantes para que los alumnos aprendan, aunque en principio no les interesan?...cómo tener interés en algo que desconocemos? Cómo abrir la puerta a nuevos mundos que van más allá de lo que cada estudiante trae de su casa?” El docente es aquel que logra despertar (o mantener encendidas) las ganas de aprender. Y claro está, tiene que lograr que ese aprendizaje se produzca”

EVALUACIÓN

Se evaluará desde el punto de vista conceptual, procedimental y actitudinal.

La evaluación se realizará en el aula de manera continua, valorizando que el uso del lenguaje cerámico que comienza a conocer, reconocimiento de materiales característicos de la cerámica, el desempeño con las herramientas del taller, manejo de métodos y técnicas de construcción y finalización, desenvolvimiento en los procesos y la culminación de los objetos, así como el proceso personal del alumno durante el módulo.

Los procesos se pondrán en un registro escrito personal como por ejemplo una carpeta adjuntando fotos y el material en general se guardara en un pendrive de la clase.

Las evaluaciones serán continuas; aplicadas tanto por el docente como por los pares o ejercitando la autoevaluación de parte del alumno. Se analizarán los logros y dificultades de cada uno y observarán las distintas opciones de solución para cada problema que se presenta. Los alumnos desarrollan la capacidad de coevaluarse y de realizar aportes valiosos, unos a otros.



Tomando como referencia a Edith Litwin, en, “El oficio de enseñar” (2012) la evaluación deben ser “prácticas sin sorpresas; enmarcadas en la enseñanza; que se desprenden del clima, ritmo y tipo de actividad de la clase; en la que los desafíos cognitivos no son temas de las evaluaciones sino de la vida cotidiana del aula, atractivas para los estudiantes y con consecuencias positivas respecto de los aprendizajes...”.

Citando también a J.M. Álvarez Menéndez (2000) “La evaluación debe ser esencialmente formativa, motivadora y orientadora... la evaluación constituye una oportunidad excelente para que quienes aprenden pongan en práctica sus conocimientos y se sientan en la necesidad de defender sus ideas, sus razones, sus saberes. Debe ser el momento también en el que, además de las adquisiciones, afloren las dudas, las inseguridades, las ignorancias, si realmente hay intención de superarlas. Ocultarlas es una artimaña por la que se paga un precio muy alto en grados posteriores, o en el futuro. Expresarlas, con sus imprecisiones, errores, confusiones, aciertos, seguridades, sin el temor a subir o bajar puntos en escalas tan borrosas como son las de la calificación, abrirá el camino para avanzar conjuntamente en el descubrimiento, en la apropiación, en la formación del propio pensamiento que se está formando“

La evaluación nos permitirá saber cómo estamos enseñando, cuánto y cómo aprendió el alumno, por lo cual debe entenderse como una instancia más de los procesos de enseñanza y aprendizaje, lejos de ser una mera cuantificación numérica.

Se deberá valorar el proceso de formación del alumno en toda su dimensión, ya que se trata de un nivel de educación básica.

La evaluación se debería considerar aquí como una reflexión de la enseñanza desde el cual se visualiza, se diagnostica, se decide y acompaña el propio proceso de cambio. Es una reflexión de los actores sobre las acciones que pretenden llevar a cabo.

La educación de calidad, deberá atender la diversidad de contextos de partida de los estudiantes, prestar atención a los factores de exclusión y fomentar actitudes inclusivas.

En todas las instancias de evaluación se deben atender los parámetros establecidos en el reglamento de evaluación y pasaje de clase vigente.



MATERIALES E INSUMOS

Para 20 alumnos:

- Herramientas de mano: estecas, devastadores , palotes , guías
- 4 bolsas de arcilla gris de 1ª de 40 kg cada una
- 2 bolsas de feldespatos de 25 kg
- 2 bolsas de talco de 25 kg
- 2 bolsas de cuarzo de 25 kg
- 1 bolsa de amarillo ferrite 10 kg
- 2 kg Esmalte transparente
- 2 kg de cada uno: esmalte negro, blanco, rubí, azul , verde , amarillo
- 0.500gr de óxidos de hierro, manganeso, cobre
- 1 horno mediano eléctrico, medidas 40.40.45 cm
- Materiales para la carga de horno: placas refractarias y pilares.

BIBLIOGRAFÍA

Apellido, Nombre	Año	Título del libro	Ciudad, País	Editorial
Aguirre, Imanol	2005	Teorías y Prácticas en la educación artística.	España	Octaedro
Becerra Juan Manuel y Becerra María José	2002	Atlas Ilustrado del barro	España	Susaeta
Fernandez Chiti, Jorge	1982	Curso práctico de Cerámica – Tomo I	Argentina	Condorhuasi
Fernandez Chiti, Jorge		Diccionario de Cerámica	Argentina	Condorhuasi
Fernandez Chiti, Jorge	1973	Manual de Esmaltes cerámicos – Tomo I	Argentina	Condorhuasi
Fernandez Chiti, Jorge		El libro del ceramista	Argentina	Condorhuasi
Lajo, Rosina	1997	<i>Léxico de arte</i>	España	Akal

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Libros y videos varios sobre diferentes artistas cerámicos

Programas de FPB en Artes y Artesanías plan 2007.

FICHA RESUMEN DE PROGRAMA

TIPO DE CURSO	005	Formación Profesional Básica
PLAN	2021	2021
SECTOR	----	Mecánica y Afines
ORIENTACIÓN	----	Todas
AÑO	1ero y 2do	Primer y Segundo
COMPONENTE CURRICULAR	FORMACIÓN PROFESIONAL	
SEMESTRE/ MÓDULO	1 y 2	Primer y segundo módulo.
ÁREA DE ASIGNATURA/ ASIGNATURA	220/58551	Representación Técnica
CARGA HORARIA SEMANAL	3 horas	
SEMESTRE/ MÓDULO	3 y 4	Tercer y Cuarto módulo.
ÁREA DE ASIGNATURA/ ASIGNATURA	220/58551	Representación Técnica
CARGA HORARIA SEMANAL	3 horas	